

ga que a presente no parere Tenun-
 cia la Ley del Engaño e de la pue-
 ba e de la nonmurcatta pecunia
 Como en ella se contiene y le da Car-
 ta de pago en forma y se obligó
 ha no pedille ni demandalle Cosa
 alguna por raron de la dha He-
 rencia que le tocó adho Alonso
 de Tenuel Navarra su Padre por
 muerte de los dhos Alonso de
 Tenuel Navarra, y de Catali-
 na de Vera sus Difuntos y
 Padres, Abuelos que fueron de
 dho otorgante. Y a ello obligó sus
 heredes e dio poder a qualquier
 Justiciario y Jueces de su Ma-
 gstad para que le a premien